

En esta plaza 10 céntimos la línea... En tercera plana anuncios proreales (reclamos), 20 céntimos la línea... Gacetas, 60 céntimos la línea... Anuncios en la primera plana y posata la línea.

Redaccion y Administracion

Redaccion y Administracion

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

En esta plaza 10 céntimos la línea... En tercera plana anuncios proreales (reclamos), 20 céntimos la línea... Gacetas, 60 céntimos la línea... Anuncios en la primera plana y posata la línea.

Robajas proporcionales al número de inserciones

COMUNICADOS á precios convencionales de 1 á 25 pesetas línea

Administrador C. Samperio

Año III TELÉFONO NÚM. 25 San Sebastian Lunes 16 de Marzo de 1891 TELÉFONO NÚM. 25 Núm. 758

Guía Hispano-Francesa

SAN SEBASTIAN

Editada por D. FRANCISCO JORNET

ALAMEDA 15

Papelería y objetos de escritorio.

LA GUESTION VASCONGADA

Continúan dando tumbos por Madrid los representantes vascongados. ¡Qué pena da leer los telegramas que anuncian las inútiles gestiones de esos señores! Pena por el país, que es quien sale perdiendo, no por ellos, que van á gusto en el machito.

Anteayer visitaron á la reina y al presidente del Consejo de ministros, con el mismo triste resultado que obtuvieron de su visita al Sr. Silvela.

Hé aquí cómo refiere los hechos el órgano de la coalicion liberal:

«Madrid 14, 11,30 p.—La audiencia que había concedido la reina á los vascongados era á las seis de la tarde, y á la misma hora los citó el Sr. Cánovas. Los comisionados velan en un salón, del que les libró la reina accediendo espontáneamente á adelantar la hora de la audiencia, pues el Sr. Cánovas conservó la misma hora, y además se negó á recibir á todos los comisionados y representantes en las Cortes, diciendo que solo trataría con los presidentes de las comisiones de las tres provincias.

Esto disgustó muchísimo á varios comisionados y diputados.

La reina recibió á todos; expusieronle sus pretensiones y les hizo una amable acogida, ofreciendo interesar al Gobierno.

Elogió las provincias vascas, especialmente á esa ciudad.

Los comisionados, diputados y senadores salieron muy complacidos de la entrevista.

La visita al Sr. Cánovas duró una hora.

Detalláronle la justicia de sus pretensiones, y el Sr. Cánovas se mostró conciliador, diciendo que el Gobierno no quiere á terar el régimen de las provincias vascas.

La única afirmacion que hizo fué que había dado instrucciones al ministro para que pasase el asunto al Consejo de Estado.

Casi en los mismos términos se expresa el corresponsal de El Diario de Bilbao, que refiere la contestacion del presidente del Consejo:

«Cánovas se mostró conciliador diciendo que no quiere el Gobierno hacer alteraciones en el régimen de las vascongadas, pero sin soltar prenda respecto á la revocacion de la real orden de 1.º de Setiembre, acerca de la cual dijo había dado instrucciones al ministro.»

El corresponsal de El Guipuzcoano dice que el Sr. Cánovas «no se mostró dispuesto á derogar la real orden de 1.º de Setiembre» (única queja concreta que, segun El Día, tiene la region vasca contra el Gobierno actual), y que «tal negativa creese que dará lugar á que el asunto pase al Consejo de Estado».

Al que no quiere caldo, taza y media.

Las comisiones vascongadas han ido á Madrid con el único y exclusivo objeto de gestionar la derogacion de la real orden fecha 1.º de Setiembre de 1890. No cabe dudarlo. Así lo aseveró El Día, y así lo ratificó el órgano de la coalicion liberal, haciendo suyas las palabras del periódico madrileño.

Pues bien: no solo se niega el Gobierno á derogar dicha real orden, sino que la lleva al Consejo de Estado, de cuyo espíritu centralizador y absorbente, segun algunos comisionados, solo puede esperarse un dictamen que motive otra real orden peor que la de 1.º de Setiembre.

En una palabra: al salir de sus casas los comisionados, para dirigirse á Madrid, nos dejaban mal; iban por el remedio á nuestra dolencia; gestionan, intrigan, suplican, se arrodillan ante la Corona mendigando sus mercedes, y, como resultado de esa labor poco envidiable, van á regresar entre nosotros trayéndonos otra enfermedad más, esto es, otra real orden que nos acerque, si no nos mete de lleno en él, al régimen general.

Más nos hubiera valido que los comisionados estuviesen duermes. Tendremos que salir á recibirles con bandera negra?

Nuestro querido colega de Bilbao, La República, comentando el resultado de la conferencia que los representantes vascongados celebraron con el Sr. Silvela, escribe:

«Los representantes vascongados han llegado y en sus negociaciones al limite de lo que el Gobierno conservador quiere dar: y esto es tan poco, que nada significa.»

Entregar una nota de las disposiciones contradictorias vigentes para que el Consejo de Estado la examine y aclare la confusion existente, ni es una solucion, ni significa otra cosa que el aplazamiento indefinido de un estado de embrollo y perturbacion.

Por ese camino no vamos á ninguna parte que convenga á los intereses vascongados, y quedamos á merced del poder central y sus representantes; aquí legislando por reales órdenes, cuyo sistema es capaz de destruir el organismo más fuerte, y estos cometiendo cuantas arbitrariedades les vienen en mientes apoyados por el Gobierno.

No se trata de la revocacion de una ni de diez reales órdenes, que cuando convenga se vuelven á reproducir; precisamente lo que se pretende es un orden de cosas definitivo, que no necesite aclaraciones ni distinciones, y esté á cubierto de arbitrariedades gubernamentales; que no permita dirigir ataques á la autonomia administrativa de que fuera de aquí se hacen todos lenguas; que figura ya en todos los programas políticos, y no hay Gobierno que contra ella no atente.

Al pretender esto, nada extraordinario pretendemos, ni pedimos ninguna gracia; queremos vivir sin sustos ni sobresaltos, dentro de un estado legal, que no existe, y que nos tiene á merced de veleidades ministeriales impropias de nuestro carácter serio y formal.

Es ya hora de apurar los medios para obtener el fin que perseguimos, poniendo todo esfuerzo en ello; porque si ahora, ya levantado el velo, se abandona la pretension, no sería solo el mal de seguir en el mismo estado el que sentiríamos.»

Está muy en lo cierto nuestro querido compañero. Y como los representantes vascongados se baten en retirada, forzoso será que la prensa continúe la realizacion de la idea que defiende, gestionando por su cuenta y ayudada de cuantos quieran colaborar en la salvacion del país.

CASO PREVISTO

El Gobierno conservador, segun hemos podido oír al Sr. Silvela, cuenta con la union de todos los monárquicos en el caso probable de que así lo exijan los intereses del trono, etc., etc.

Lo teníamos previsto. Sabíamos, y así lo hemos dicho en ocasion reciente, que si los republicanos encuentran que es conveniente á nuestros intereses de partido y á los del país discutir en las Cortes todo lo que á nuestros ojos es discutible, las instituciones inclusive, las huestes monárquicas, desunidas en todo y para todo, se unirán para esto solo: para oponerse á los atrevimientos de los republicanos.

Y si á más de discutir las instituciones combaten de verdad, con energia y sin contemplaciones, todo el sistema en que descansa la administracion y la política de los Gobiernos monárquicos, desde la Restauracion acá; si se empeñan en sacar á la vergüenza todas las immoralidades, chanchullos y gazapos que pasan más ó menos ocultos, entonces tambien se unirán con el mismo fin y con igual interés con que se unen los cómplices en cualquier negocio justiciable.

Quiere esto decir que por este lado ya sabemos lo que habrá de suceder en las Cortes. Elevarán su voz los diputados y senadores republicanos y cada palabra un poco fuerte provocará una tempestad. Conservadores y fusionistas se desvivirán por aparecer á cual más ardientes defensores de las columnas sociales, porque ya sabemos que los fundamentos de la sociedad son aquellas instituciones que nacieron bajo un algarrobo y se desarrollaron y viven entre temores y zozobras de la gente gubernamental.

Y como si no hubiese bastante con el ardor natural de los viejos adoradores de las instituciones que nos rigen, ahí están los neófitos, que como, por lo general, no servirán para otra cosa, demostrarán su energia elevando el diapason, único modo de que se note su presencia en sitio tan visible y tan codiciado. Luego, por algo y para algo se ha nombrado presidente á Pidal, que está interesado en demostrar su competencia en el manejo de la campanilla y la extension y robustez de sus tribunicios pulmones.

En vano será que los republicanos contengan sus ataques y encierren sus palabras en los limites de la conveniencia. Los

monárquicos miran mucho por la salud, algo delicada, de los objetos de su veneracion, y procurarán evitarles emociones y disgustos. Cortarán con toda energia la palabra á los republicanos apenas sospechen la más pequeña intencion pecaminosa; y, ¡quién sabe!, quizá sientan no poderles cortar la cabeza, para escarmiento de atrevidos.

Todo esto lo tenemos previsto, y sospechamos que nos hemos de divertir mucho con los miedos monárquicos, porque esto es puro miedo, aunque otra cosa digan. Las instituciones realmente fuertes no se conmueven por discurso más ó menos, por duro que éste sea; pero los seres enclenques tienen que cuidarse mucho, porque la más ligera impresion conduce á la muerte.

Y los monárquicos, á cuyo cuidado corre conservar todo el andamiaje que sostiene lo existente, no han de querer que éste se derumbe, y harán lo posible y hasta lo imposible para evitarlo.

¡Ahí es nada lo que se perdería si hubiese que derribar por inútil toda esa armazón! Jamás volverían á tener otra y se verían dimitidos de sus cargos de conservadores, sin esperanza de reposicion.

Y para los monárquicos en estado de cesantía, sobre todo cuando no hay haber pasivo, es el peor de todos los estados, caso que tambien tenemos previsto.

Aunque no lo parezca así á los monárquicos de la derecha, de la izquierda y del centro,

LA TRIBUTACION DIRECTA

Nuestros colegas de Bilbao han tratado este asunto, con motivo del reparto vecinal acordado por el Ayuntamiento de aquella villa.

Con tal motivo se ha producido fuerte movimiento de opinion, condenando y censurando los impuestos que pesan sobre los artículos de consumo de primera necesidad, y abogando por un sistema de tributacion justo y equitativo, mediante el cual todos los vecinos contribuyan, en proporcion á sus recursos, á las cargas municipales.

Esta es la doctrina que venimos defendiendo contra el caciquismo imperante, que sostiene el injusto sistema tributario vigente como medio de mantener esclavizadas á las clases proletarias.

Segun El Diario de Bilbao, la mayor parte de las personas que le han manifestado su parecer en cartas, coinciden con él en los siguientes extremos:

- 1.º Que los artículos de consumo de primera necesidad están muy recargados.
2.º Que los derechos sobre estos artículos les pagan las clases media y jornalera.
3.º Que siendo aquellos los que mayores rendimientos producen al municipio, resultan los vecinos peor acomodados contribuyendo más que los ricos á las cargas del Ayuntamiento.
4.º Que este sistema de tributacion establece una desigualdad irritante que favorece á los grandes propietarios, tanto como perjudica á los jornaleros y pequeños industriales.»

Defendiendo despues el reparto vecinal acordado por aquel Ayuntamiento, dice que necesitaba mayores recursos. «¿Cómo arbitrarlos?, se pregunta. Y contesta:

«¿Recargando los derechos de consumo? ¿Aumentando, por ejemplo, el impuesto sobre muestras y rótulos que pagan solo los pequeños industriales? ¿Qué medios mas equitativos podía escoger el Ayuntamiento que acordar un reparto entre todos los vecinos, bajo las bases y en la forma que estos creyeran más convenientes, para cubrir legalmente sus presupuestos?»

Ninguna otra contribucion hubiera podido ser más equitativa que esta, sin que neguemos que adolezca de defectos fáciles de remediar en lo sucesivo; y esperamos que el Ayuntamiento persista en este sistema de tributacion hasta hacer que desaparezca el impuesto sobre los consumos, que es una contribucion que solo sostienen los pobres.

En Bilbao la propiedad puede asegurarse que no paga nada por ningún concepto, no así la industria, que por la carestía de los artículos de primera necesidad se ve obligada á dar elevados jornales que encarecen la mano de obra, siendo en su consecuencia la industria la que á la vez que las clases jornaleras sostiene la contribucion de consumos.

En ninguna poblacion son tan elevados los precios de los jornales como en Bilbao, debido á lo recargados que están los derechos sobre los alimentos de mayor consumo; esto es causa del escaso desarrollo que adquieren esas pequeñas industrias que necesitan gran número de obreros, como sucede en los talleres de carpintería, zapatería, caneros y otros.

En otras condiciones, con un impuesto municipal que permitiera abolir el de los consumos, y que, en cumplimiento del precepto constitucional, contribuyeran á él, proporcionamente á las rentas ó haberes, todos los vecinos de Bilbao, las clases media y jornalera vivirían con mayor desahogo y las pequeñas industrias llegarían á ser lo que debían, dada la importancia de esta poblacion.

En todas partes, todos contribuyen más ó menos á las cargas del Municipio y del Estado; en Bilbao hay muchos que gozan el privilegio de no contribuir con nada; esto no es justo, y por eso el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, accedió al repartimiento vecinal para cubrir el déficit.

Somos partidarios de la igualdad en la tributacion, y dentro de esta igualdad queremos que el pobre pague todo lo menos posible, y que el hacendado, el propietario y el rentista paguen lo que deban en proporcion á sus riquezas y á las rentas de sus propiedades.»

Aquí tiene el caciquismo el medio seguro y fácil de resolver la cuestion de Hacienda del Ayuntamiento de San Sebastian.

Es verdad que con la tributacion directa tendrían que pagar los caciques, cumpliendo el deber de levantar las cargas públicas; pero sobre que eso es lo justo, se conseguiría el desarrollo de la riqueza pública y se crearían intereses liberales.

Como de ellos se cuidan poco, es seguro que continuará el actual sistema tributario.

Esos caciques que se llaman defensores del obrero, no renunciarán jamás á explotarle, haciéndole pagar lo que ellos debieran satisfacer. Por eso no quieren salir del statu quo.

El Fuerista no ha contestado todavía á las censuras dirigidas contra el obispo de Plasencia, por no haberse presentado en Madrid á colaborar, con los representantes vascongados, en las gestiones que están practicando.

Sin duda el periódico íntegro se dirá que como el otro senador por Guipuzcoa, conde de Villafranca, se halla en el mismo caso que el obispo, bien puede permitirse éste los mismos olvidos que aquél.

Tal vez crea que, hallándose presente el Sr. Nocedal, basta y sobra; pues que Ramoncito es el jefe del integrismo, y donde hay patron no manda marinero.

Acaso piense que para lo que había de sacar el obispo, no era menester que saliese de su diócesis.

Sea lo que fuere, ello es que el obispo se queda censurado, y que El Fuerista guarda prudente silencio.

No sabemos si el Sr. Logendio, jefe del cuerpo de miqueletes, ha ordenado á sus subordinados, en calidad de tal jefe, ó actuando de obispo, que vayan á confesarse.

El presidente de la Diputacion provincial, que asistió al banquete celebrado contra el horrible clericalismo, y dijo de él no pocas lindizas, debiera soltar un discurso al Sr. Logendio, explicándole el art. 11 de la Constitucion y la Carta-manifiesto del Comité provincial.

Salvo que ya se haya enmendado, siguiendo el ejemplo del Sr. Nocedal, y encuentre hermoso al clericalismo.

En tal caso, puede encargarse de la explicacion el Sr. Altube, asistido de cualquiera de los redactores del órgano del caciquismo, si aun queda entre ellos alguno que defienda la libertad de conciencia.

Pudiera suceder que esa cosa no encaje bien entre las que pasan.

El órgano del caciquismo está muy preocupado con los telegramas que enviamos á El Liberal.

Quisiera el cacique que en estos momentos todo fuese silencio acerca de la cuestion vascongada, y nosotros hablamos de ella en San Sebastian y en Madrid.

Comprendemos la desesperacion del cacique, que tambien que desista de defender al Ayuntamiento de San Sebastian.

Hay cosas que no tienen más defensa que el silencio, porque lo peor es menearlas.

Pueden caerse, de puro pasadas, á poco que se las zarandee.

Si al cacique le desagradó el telegrama de San Sebastian que anteayer leyó en El Liberal, figúrense ustedes el gusto que experimentarían ayer cuando leyese el artículo Las comisiones vascongadas, de nuestro querido colega.

¡Ahí es nada, el varapalo! Que lean las